



AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

**SOLICITUD DE
BONIFICACIÓN EN EL
IBI DE
VIVIENDAS DE
PROTECCIÓN OFICIAL**

Registro de Entrada

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre:		DNI:	
Domicilio Fiscal:		Teléfono:	
C.P. Provincia y Municipio:		Correo Electrónico:	
EN SU PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE:			
Empresa/Nombre:		CIF/DNI:	

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

Referencia Catastral:			
Calle/Pz/Av.	Nº	Planta	Puerta

SOLICITA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, solicita la bonificación del 50 % en dicho impuesto para el inmueble.
(Normativa Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales)

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/>	Copia del Documento de Calificación como Vivienda de Protección Oficial
<input type="checkbox"/>	Copia del NIF del Sujeto Pasivo
<input type="checkbox"/>	Copia de la Alteración Catastral

En _____, a _____ de _____ de
FIRMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se le informa que los datos facilitados por Vd. mediante este impreso van a ser objeto de tratamiento informatizado, pasando a formar parte de fichero del Registro General de este Ayuntamiento (publicado en el B.O.P, nº 36 de fecha 12/02/2002), pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO